

METROBÚS DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN





FORMULARIO 1. AGENDA REGULATORIA

I. Datos Generales				
1. Sujeto Obligado:		METROBÚS		
2. Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria:		Modificación del Manual Administrativo		
		iviounicación dei iviandal Administrativo		
3. Tipo de regulación:	Manual	4. Materia sobre el cual versará la Propuesta:	Movilidad	
5. Nombre del Enlace de Mejora Regulatoria:		Mtro. Fredy Velázquez Jiménez		
6. Nombre y cargo del responsable de la Propuesta Regulatoria:		Director Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de la Información.		
7. Fecha tentativa de presentación para AIR:	Mayo 2021	8. Tipo de acción (crea, modifica deroga obligaciones regulatorias)	Modificación	
9. Justificación para Emitir la Propuesta:	Car	Cambios Estructurales dentro del Organismo		

II. Descripción de la Propuesta Regulatoria

10. Problemática que se pretende Resolver:

Actualización de Puestos, Responsabilidades y Asignaciones dentro de Metrobús, en las distintas Direcciones y áreas dentro de la estructura del organismo. Una mayor especialización en las responsabilidades y

11. Beneficios que generará:

asignaciones del personal de estructura en beneficio de la

población usuaria de Metrobús en la CDMX.





DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN



Manual Administrativo de Metrobús.

FIRMA **Firmado**

> e.cdmx.gob.mx 12. Trámites y servicios del RETyS que impacta la Propuesta de Regulación:

13. Fundamento Jurídico para emitir, modificar o derogar la Propuesta Regulatoria:

De conformidad con los lineamientos Generales para el registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de las Dependencias, Órganos, Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como las Comisiones, Comités, Institutos y cualquier otro Órgano Administrativo Colegiado o unitario que constituya la Administración Pública de la Ciudad de México, publicados el pasado 20 de febrero del 2019 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, mismos que señalan en su numeral sexto, fracción II, inciso a) que se iniciará el proceso de registro del Manual Administrativo de los organismos de la Administración Pública, cuando se haya emitido un nuevo Dictamen de estructura orgánica por parte de la autoridad competente.

Nota: Llenar un formulario por cada propuesta regulatoria.

Nombre, cargo y firma del responsable Mtro. Fredy Velázquez Jiménez Director Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de la Información.

Nombre y firma del Enlace de Mejora Regulatoria Mtro. Fredy Velázquez Jiménez